

URGENTE



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215292351

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 30 de 2021

Señor(a)

AVILA

Fredy Augusto Avila Baron

Calle 42 A 3 C 92 Este Local 8

Email: avilafredy12@gmail.com

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Redamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fuerza Mayor	
	1 2 No Reside		
Fecha 1: 1-2-21		Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. Andrés Méndez		C.C.	
Centro de Distribución: 15-221		Centro de Distribución:	
Observaciones: Pasa de la cil 42 a 44		Observaciones: Con 3 Este ala	

REF: ACCION DE TUTELA 2021-00120 □ REAGENDAMIENTO IMPUGNACION

Respetada señora FREDDY reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad.

En atención a la solicitud de re agendamiento realizada el día de hoy, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) en ánimo de garantizar el derecho de defensa y contradicción, accedió a su solicitud re agendando audiencia de impugnación de manera PRESENCIAL para el 08 de julio de 2021 a las 07:15 am, en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad ubicada en el SUPERCADÉ CALLE 13 NO. 37 - 35, en relación a la orden de comparendo No. 110010000000 110010000000 2784376 Infracción: C29 fecha 03/02/2021, siendo la audiencia pública el proceso contravencional definido en la ley para controvertir las ordenes de comparendo y solicitar las pruebas que considere pertinentes.

Finalmente, se reitera que la Secretaria Distrital de Movilidad, no ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se ha seguido con las actuaciones y procedimientos establecidos en la Ley, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados siendo las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud, esperando satisfacer sus derechos y garantías.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIS 900.082.917-9 DO 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (01) 4722000 - 01 0000 111 210 - serviciocliente@72.com.co
Ministerio de Correos

Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: FREDY AUGUSTO AVILA BARON
Dirección: CALLE 42 A 3 C 92 ESTE LOCAL 8
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1115611000
Envío: RA32238685C0

Nombre/Razón Social: FREDY AUGUSTO AVILA BARON
Dirección: CALLE 42 A 3 C 92 ESTE LOCAL 8
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1115611000
Fecha emisión: 30/06/2021 14:34:36

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215292351

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-06-2021 01:55 PM

Elaboró: Mateo Severino Rodriguez-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4422

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215292351 FREDY AUGUSTO AVILA BARONFREDY AUGUSTO AVILA BARON
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 30 DE 2021 JUNIO 30 DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSAORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **IMPUGNACION-TUTELA 2021-00120**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE JULIO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR

